

ACTA Nº 114 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2005

Asistentes:

Presidente

D. Rafael Blanco Perea

Secretario General

D. Antonio Montalvo de Lamo

Vocales:

Por Comunidades Autónomas

D. Miguel Angel Martín Gutierrez

D. Juan de la Cruz Vázquez

Por Universidades

D. Santiago Toribio Pérez

D. Ángel Benito Beorlegui

D. Fernando Gil Labarta

D. David Grau i Batlle

D. Pablo Rosique Meseguer

Asesor

D. Emilio Eguía

Excusan su ausencia

D. Felipe Petriz Calvo

D. Manuel Torres Aguilar

En Madrid siendo las 11,00 horas del día 4 de Octubre de 2005, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 113 de la reunión de la Comisión Permanente que tuvo lugar Madrid el día 21 de junio de 2005.

2º Valoración Universiada de Verano Izmir 2005.

3º Campeonatos de España Universitarios 2006.

4º Estudios Deporte Universitario.

5º Pleno Ordinario CEDU 2005.

6º Ruegos y preguntas.

El Director General de Deportes D. Rafael Blanco comienza la reunión con unas palabras de bienvenida a los asistentes y excusa la ausencia de D. Felipe Petriz y D. Manuel Torres que debido a compromisos adquiridos con anterioridad les ha sido imposible estar presentes en esta sesión.

A continuación se da inicio al orden del día previsto.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 113 de la Comisión Permanente de fecha 21 de Junio de 2005.

Leída el acta enviada con anterioridad, se acuerda aprobarla por unanimidad.

2º Valoración Universiada de Verano Izmir 2005.

En la documentación entregada se encuentra el informe realizado sobre esta actividad incluyendo la valoración de resultados obtenidos.

D. Rafael Blanco, presente durante unos días en la competición, hace una valoración de la misma. En primer lugar quiere destacar el esfuerzo y trabajo desplegado por la organización turca que queda patente no sólo en el trato recibido y afán de agradar tanto a dirigentes, oficiales como deportistas sino también en la eficacia organizativa y nivel de instalaciones (villa atlética e instalaciones deportivas)

En cuanto a los pobres resultados obtenidos por nuestra delegación, continúa el Sr. Blanco, tal vez hacen que nos reconsideremos qué deportes deben participar en esta competición que constituyan una representación digna. No obstante, cabe decir que nuestra selección de voleibol estaba compuesta prácticamente por la selección absoluta, el equipo de waterpolo lo formaban un equipo con mucha proyección y cuatro de ellos venían de participar con la selección absoluta en el mundial, tres de los cuatro tiradores de esgrima son componentes del equipo nacional...Ocurre que el nivel deportivo de la Universiada es cada vez más alto y que nuestros deportistas se enfrentan a selecciones en algunos casos de gran calidad, esto nos ha ocurrido en algunos deportes quedándonos en puertas al ser eliminados en los cruces o en pases a siguientes eliminatorias, por lo que los resultados, aunque pobres, no reflejan exactamente el nivel de nuestros deportistas.

En este sentido y, con el fin de mejorar la preparación de esta competición, D. Rafael Blanco considera que se solicitará a las diferentes Federaciones Españolas la inclusión de este evento en sus programas de competición.

Además, se mantuvieron relaciones con la FISU, asistiendo a la Asamblea General y a la presentación del Campeonato del Mundo Universitario de Taekwondo por parte de la Universidad de Valencia, calificada, esta última, por todos los presentes como excelente.

Por último el Sr. Blanco informa que, sin ningún conocimiento por nuestra parte, una delegación de la Universidad de Málaga se desplazó a Izmir para asistir a la Asamblea General de FISU con el fin de obtener información sobre la siguiente Universiada y el propósito de organizar la Universiada 2011. El Sr. Blanco entiende que la forma de actuar de la U. de Málaga no fue la correcta y que previamente debieran ponerse en contacto con este Organismo que es quien debe avalar esta organización.

A continuación, el Sr. Beorlegui comenta que se debería evitar que aparezcan en las fichas y actas que la organización tiene de los deportistas los nombres de los clubes a los que pertenecen y en su lugar poner los de sus Universidades.

El Sr. Grau expone que se busque una mayor implicación entre los Campeonatos de España y las competiciones internacionales, tanto de FISU como de EUSA.

3º Campeonatos de España Universitarios 2006.

En este punto toma la palabra D. Miguel Angel Martín, comunica su intención de organizar conjuntamente con las universidades de Madrid los Campeonatos de España Universitarios 2006. Pone de manifiesto que desde la Dirección General que ocupa, de promoción deportiva, uno de sus principales objetivos es el de impulsar el deporte en este ámbito, en este sentido ya están realizando actuaciones dentro del Deporte Escolar y el puesto que ocupa dentro del CEDU le ofrece una excelente oportunidad para apoyar e impulsar el deporte universitario.

Los asistentes agradecen la intención del Sr. Martín y se procede a la revisión de la Resolución de convocatoria.

Entre la documentación entregada se encuentran los acuerdos tomados en la reunión de la Comisión Técnica de CEDU celebrada con anterioridad, acuerdos que son ratificados por la Comisión Permanente (se adjunta Anexo).

Además, se acuerda:

- Convocar como deportes de interés del CSD Remo y Vela. Se decide no convocar por esta vía Deportes de Invierno por la escasa participación y dificultades de organización.
- Incluir dentro de la convocatoria los deportes de Orientación y Natación.
- Otros campeonatos: reducir los avales de participación de las universidades: 20 para la categoría masculina y 12 para la femenina.
- Fecha del plazo de fin de inscripción nominativa para deportes de equipo **14 de marzo**.
- No realizar campeonatos finales entre el 7 y 24 de abril.
- En la Fase Interzonal se procurará ajustar los horarios de competición a los desplazamientos de las universidades participantes
-

4º Estudios Deporte Universitario.

Se acuerda convocar para el día 24 de octubre una reunión de la Comisión Permanente para tratar este tema.

5º Pleno Ordinario CEDU 2005

D. Antonio Montalvo informa que todavía no se ha fijado con exactitud la fecha del Pleno, pero que será a finales de noviembre o principios de diciembre.

En el Pleno, continúa el Sr. Montalvo, se realizará una presentación de los estudios sobre Deporte Universitario por parte de las Universidades de Valladolid y Alicante, así como un avance del estudio que está realizando la Universidad de Córdoba.

Tanto los estudios referidos como la memoria de actividades se colgarán en la página web del CSD.

6º Ruegos y preguntas

- D. Juan de la Cruz quiere hacer llegar la felicitación de la Comisión Permanente a las Universidades organizadoras de los Campeonatos de España Universitarios 2005.
- La Permanente quiere felicitar, además, a D. Rafael Blanco y a D. Antonio Montalvo por ampliar deportes en la próxima convocatoria.
- El Sr. Grau comunica que la Universidad de Girona presentará candidatura para el Campeonato de Europa Universitario de Remo.
- Los miembros de la Permanente demandan, como ya hicieron con anterioridad, dotación de Recursos Humanos en el Servicio de Deporte Universitario.
- D. Antonio Montalvo comunica:
 - Que existen problemas para la organización del Campeonato del Mundo de Cross en Argelia, la FISU nos plantea la posibilidad de realizarlo en España.
 - En cuanto a la representación española en la EUSA el CSD apuesta por tener presencia en el Comité con un representante de CEDU.
 - La Universidad Católica de Valencia ha presentado toda la documentación necesaria para ingresar en CEDU.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15,00 horas del día 4 de octubre de 2005.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEDU

Antonio Montalvo de Lamo

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.
P.D.
O. M. de 14 de enero de 2005
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

Rafael Blanco Perea

ANEXO

MODIFICACIONES Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Modificaciones a los Reglamentos Técnicos:

AJEDREZ

Contemplar las modificaciones propuestas por el Asesor Técnico (se adjunta documento) y consultarle si es estrictamente necesario que se apunten todas las jugadas.

ATLETISMO

Contemplar modificaciones en el horario propuestas por el Asesor Técnico (se adjunta documento)

Contemplar la posibilidad de incluir la prueba de relevos.

BADMINTON

En el primer párrafo del punto 1 del Reglamento, añadir:

...Un jugador no podrá participar en más de dos modalidades, **teniendo en cuenta los dos campeonatos (Individual y Equipos)**

En el último párrafo del punto 2.6.2 sustituir:

Todo enfrentamiento entre Universidades constará de tres (3) **modalidades** con el siguiente orden de juego:...

Posibilidad de ampliar en campeonato de equipos a cinco modalidades.

GOLF

Indicar en el reglamento que el corte se realizará 12 días antes de la celebración de la competición.

JUDO, KARATE Y TAEKWONDO

Los campeonatos de estos deportes se celebrarán en fin de semana.

Sorteos posteriores al pesaje.

En Judo y Karate:

- Especificar que los certificados y carnets de grado podrán ser expedidos también por las federaciones autonómicas.
- Exigir, como en Taekwondo, tres básculas para el pesaje.

En el Reglamento de Judo, punto 2.1 :

- “Para poder optar a esta clasificación (*por universidades*) deberán participar con un mínimo de 8 deportistas entre ambas categorías **con un mínimo de 3 en alguna de ellas (indistintamente)**.

Incluir las modificaciones propuestas por la Asesora Técnica de Taekwondo (se adjunta documento).

PADEL

Consultar al Asesor Técnico:

- Posibilidad de realizar un sistema de competición similar al de Voley Playa.
- Definición de los cabezas de serie.

TENIS

Realizar el sorteo con anterioridad a la reunión técnica.

RUGBY

La inscripción nominativa para el Rugby femenina se realizará 7 días antes del comienzo del Campeonato.

Modificaciones Resolución de convocatoria

Otros campeonatos: reducir los avales de participación de las universidades, 20 para la categoría masculina y 12 para la femenina.